

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	{ Mes.....	1,25
	{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	{ Trimestre.....	4,00
	{ Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA
es el único periódico diario de la provincia
y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Los dolores de Nuestra Señora; la impresión de las llagas de San Francisco; San Pedro, mártir; San Lamberto, obispo y mártir; San Arbues, mártir, y San Pronstituto, mártir, que por cierto tuvo un martirio horrible. Hoy cuarenta horas en Santas Justa y Rufina.

Santos de mañana 18 de Septiembre.—Santo Tomás de Villanueva; San Ferreol, mártir; San José de Copertino, confesor; Santa Sofía, mártir, y Santa Irene y Gracia, las dos mártires. Cuarenta horas en Santas Justa y Rufina.

Misa con rito doble y color blanco.

Santos de pasado mañana 19 de Septiembre.—San Jenaro, obispo; San Desiderio, mártir y lector; San Rodrigo de Silos; Santas Constanza, mártir, y Pomposa, virgen y mártir. Cuarenta horas en el Covento de San Pablo.

Misa con rito doble y color encarnado.

SAN TELMO.

NUESTRA PROTESTA

La actitud verdaderamente facciosa en que se ha colocado una parte de los contribuyentes barceloneses negándose á pagar los tributos, mientras el Gobierno no llegue á un concierto económico con las provincias catalanas, y rectifique el presupuesto del actual ejercicio, es una revelación de gravedad innegable que se presta á las más tristes consideraciones.

Cuando el interés supremo de la patria exige á todos la mayor suma de sacrificios, y el instinto de conservación aconseja la más estrecha unión entre los distintos elementos que constituyen las fuerzas vivas de este país, para reponernos de los quebrantos pasados y restaurar la riqueza nacional, las exigencias irritantes y amenazas encubiertas de esos con-

tribuyentes barceloneses, no pueden ni deben pasar sin la más enérgica protesta de todos aquéllos que por encima de egoísmos y ambiciones bastardas, ponen el culto y el amor á la patria.

¡Medrados estaríamos si las demás regiones de España imitaran la conducta de esos industriales catalanes, y todas se negarán á contribuir á las cargas del Estado, prestando causas que no pueden encontrar justificación posible!

Por estos caminos no se va á ninguna parte buena, ni hay nación posible, ni se levantan los pueblos, ni se enmiendan yerros y culpas, en los cuales todos, absolutamente todos, tenemos nuestra parte de culpa.

Si algunos contribuyentes catalanes, cuyos intereses no son más ni menos respetables que los de los demás españoles, creen que han de sufrir daños y quebrantos en sus industrias con la aplicación de los presupuestos en proyecto, medios tienen para hacer oír esas demandas por conducto de sus representantes en Cortes, sin necesidad de acudir á actitudes airadas que pueden causar á esta nación más daño, que las asechanzas y los atropellos de los enemigos más encarnizados.

Veán, pues, esos contribuyentes que protestan, si no será más conveniente y patriótico adoptar otra conducta, y por los caminos que deja expeditos la ley, llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento justificado de que las disposiciones económicas acordadas para el actual ejercicio, perjudican los intereses del país.

Y seguros estamos de que el Gobierno no será tan insensato que se oponga á lo que reclaman la razón y el derecho.

Rayos.

—Las viudas que del Erario cobran, y casarse quieren y no llegan á casarse porque la viudedad pierden, mas, de noche, con un primo van al café muchas veces, ¿no son dignas de censura?
¿Tú qué dices?

—¡Me parece!

—Los que bautizan el vino; los que adulteran la leche;

los que roban en el peso; los que dan gato por liebre y los que á costa del prójimo en España se enriquecen, ¿no son dignos de un castigo?
¿Tú qué dices?

—¡Me parece!

—Los que estamos deseando que España se regenere, á fin de que España sea pronto una balsa de aceite, y que el comercio, la industria, la ciencia y artes prosperen, ¿nos llevaremos camelo?
¿Tú qué dices?

—¡Me parece!

—Los que á un partido político todo, todo se lo deben, y por medrar más con otros del partido dicen pestes, ¿no son dignos de que el pueblo, cuando pueda, los reviente?
¿No opinas como yo opino?
¿Tú qué dices?

—¡Me parece!

—Y los pobres repatriados, esos infelices seres que han luchado en la manigua y hoy para comer no tienen, porque dicen que no cobran los alcances que les deben, ¿hablarán mal del Gobierno?
¿Tú qué dices?

—¡Me parece!

VICENTE RUBIO.

TIPOS DE MADRID

EL HORCHATERO

¿Véis en aquella esquina una mesa con aspecto de mostrador y unas garrafas junto á ella? ¿No véis sobre aquél un pequeño toldo y, en el suelo, varios banquillos?... Pues todo ese tenderete no es ni más ni menos que el «puesto de agua de cebada» como le denominan los madrileños, el despacho al aire libre de refrescos baratos, el establecimiento del horchatero modesto.

El de la esquina de mi calle, hombre hon-

radote y trabajador, puede servirnos de tipo.

Tendrá unos cuarenta y cinco años; es más bajo que alto, fornido y grueso. En el barrio todos le conocemos por el *Chés* y con esto ya habrá cualquiera comprendido que es valenciano, como lo revela en su modo de hablar.

Tejiendo pleita, haciendo lía y cuidando una pequeña huerta pasó los primeros años de su juventud, y todavía muy mozo vino a Madrid deseoso de trabajar mucho, hasta lo increíble, si era necesario, pero esperando también remuneración apropiada.

Contratado (si vale la palabra) en unión de otros paisanos, antes de salir de su pueblo, entró de criado en una esterería, y chico listo y de disposición, pronto fué el preferido de su amo, otro valenciano, de Crevillente, que vino flaco y con *alpargates* de su tierra y que en unos años había logrado hacer un fortún inmenso, poniendo, quitando y vendiendo estereras, haciendo horchata en verano y ganando dinero en todo tiempo.

El *Chés*, ya vuelto del servicio, volvió á casa de su antiguo señor, cuyo comercio se encontró ampliado en el ramo de cordelería, y allí continuó nuestro hombre hasta que tras pasado el establecimiento vino éste á menos.

Nuestro *valensiá* había cometido á todo esto la grave inconveniencia de casarse, y para hacer frente á sus nuevas necesidades fué para lo que aquel verano empleó sus ahorrillos en comprar el puesto, que mandó pintarrajear de blanco con unos ramos de flores rojas con aspecto de calcomanías, y hélo ya convertido en horchatero.

Desde entonces, la época del calor la pasa de este modo, en su *veraneo*, y mientras otros abandonan á la Corte por ir á ver el mar, él, que tanto correteó medio desnudo por las playas del Cabañal y del Grao, permanece en Madrid, en mangas de camisa, trabajando no poco, porque como él dice, «está solo para todo» y desde comprar, escoger los limones y las chufus, hasta machacar éstas y exprimir aquél, lo mismo para despachar que para helar el líquido á fuerza de hacer girar las garrafas, todo tiene él que hacérselo. La Mujer, hartó trabajo tiene en casa y únicamente algún domingo *baja* al puesto para ayudarle en el fregoteo y en el despacho.

Las sabrosas mercancías que el *Chés* expende, son de muy buena cualidad y es seguro que en todo el distrito á la redonda no se encuentra limón, cebada, ni horchata como la de su puestecillo, al que acuden no pocos aficionados.

Y cómo no. ¿Quién por diez céntimos no apaga la sed devoradora y no paladea la sabrosa golosina?

Los días festivos, cuando fatigados y jadeantes regresan á sus cuarteles los soldados y á sus casas las criadas, sabido es que hacen alto en el puesto y por las noches bastantes vecinos ocupan los duros bancos de madera, que el *Chés* coloca formando un rectángulo, y apuran sendos vasos de los excelentes líquidos.

El cobrador que con el saco del dinero al hombro recorre calles y casas cansado y á medio asfixiar; el jovenzuelo que espera á su novia horas y horas en la esquina; el tendero de enfrente; el corredor de comercio que corre todo el santo día en pos de la anhelada comisión; el modesto empleado que no se puede permitir el lujo de ir al café ni á la hor-

chatería; el dependiente del comercio..... todos, todos esos y, á veces, hasta la atildada damisela y la graciosa modistilla hacen gasto en el puesto de agua de cebada.

Si no fuera así, el *Chés* ya hubiera agarrado una garrafa, hubiera cogido una cesta con vasos y se hubiera ido por esas calles voceando como tantos otros «¡horchata helál....»

Pero no, si no ha podido—ni ya es fácil que pueda—abrir un gran establecimiento, no de esos donde se vende veneno y sirven mujeres, mistificación contra la que protesta indignado, tampoco ha tenido, hasta ahora, que descender á la venta ambulante. En cambio sirve también á domicilio.

El *Chés* es algo así como un caciquillo en el distrito, no por vocación política, sino que ayuda al Gobierno en las elecciones por.... que no le hagan levantar el tabanque.

¿Y de qué vive este hombre en el invierno?—preguntará algún lector curioso.

Pues de lo que gana en una esterería que lo utiliza para ir á esterar las casas de los parroquianos.

CANDELA.

MODAS

Demasiado tiempo hace ya que no hablamos nada de modas; lo siento por mí, toda vez que me he privado del placer que siempre proporciona platicar con mis amables lectoras.

Disfrutamos una temperatura verdaderamente canicular, lo cual hace sufrir á la moda, pues por caprichosa que esta sea, forzoso le es acomodarse á las necesidades del momento.

Sin embargo, nuestras elegantes comienzan á preocuparse ya de los trajes de paño.

Háblase mucho de una tela color *cabellos de reina*, lo cual nada dirá á mis lectoras, toda vez que las reales caballerías lo mismo pueden ser rubias como las espigas que negras como la noche.

Pero, según dicen los iniciados en los secretos de la coquetería, el «color de cabellos de reina», es un rubio más claro y más dorado que el rubio usado hasta hoy.

Las desertoras de la gran villa, van viniendo ya poco á poco á su elegante París, y muy pocas se quedan en algún escondido rincón de provincias, saboreando las bellezas del otoño.

Como, á pesar de los calores, las lluvias empezarán muy en breve, se imponen los vestidos de paño ó por lo menos de lanilla.

Sin embargo, la faya negra hace una gran competencia al paño para trajes de entretiempo.

Vuelven á reaparecer las pequeñas chaquetas de paño rojo. Muchas son del género llamado bolero, el delantero cruzado bajo una doble solapa y redondeado en la parte inferior del delantero, formando plastrón.

El cuerpo-blusa se ha modificado mucho; los canesús varían mucho y la imaginación no cesa de trabajar.

Cuanto á los sombreros, úsase mucho el sombrero de fieltro, gris ó blanco, con alas muy anchas y muy flexibles, sombreros muy parecidos á los antiguos chambergos.

En suma, la moda está indecisa y aún no hay nada definitivo.

ANTONIO AMBROA.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Patatas á la camerlengo, filetes de lomo salteados al vino blanco, empanada de anguila, jalea de grosella, postres.

Menú para la comida.—Sopa rusa, croquetas de bacalao, manos de ternera en salsa blanca, solomillo asado, ensalada de remolacha, huevos moles, postres.

Patatas á la camerlengo

Se cuecen dos libras de patatas, y cocidas se pican en un mortero, añadiendo un cuarterón de queso duro rallado: Gruyère, Parma, Chester ú Holanda.

Se mezcla todo muy bien, se moldean con la pasta unas croquetas que se envuelven en harina, se remojan en huevo batido y otra vez se pasan por harina.

Cuando están frías completamente se frien en manteca de cerdo, y en el momento de servirse se espolvorean con sal.

PICADILLO.

Repiques.

El guarda que fué mordido en Corral de Almaguer por un perro rabioso, solicita recursos del señor gobernador civil de la provincia, para trasladarse á Barcelona, con el objeto de ponerse en tratamiento curativo en el laboratorio de doctor Ferrán, y el jefe de la provincia ha pasado la petición con toda urgencia á la excelentísima Comisión provincial.

Según hemos oído, dentro de breve se anunciará la subasta de las obras que han de llevarse á cabo en el Centro de Artistas é Industriales de esta capital.

También corren rumores de que mañana visitará esta capital el señor ministro de la Guerra, con objeto de girar una visita de inspección á la Fábrica de Armas.

Según *El País* de ayer, son noventa y nueve los casos de intoxicación que existen en el pueblo de Quero de esta provincia. El mismo periódico dice que se encuentra en aquel pueblo, estudiando la enfermedad, el director de sanidad doctor Cortezo.

Señor alcalde: el urinario de Zocodover despide á ciertas horas un olor tan pestilento, que hay momentos que éste no lo pueden soportar ni las personas que á larga distancia están paseando. Sabemos que esto obedece á la falta de agua, y que no se puede disponer de ella á todas horas; pero á pesar de ello, algu-

na determinación debe tomarse para que por esta causa no esté en peligro la salud pública de esta capital, tan amenazada en estas críticas circunstancias.

El 15 del actual ha contraído matrimonio con una joven de Consuegra, nuestro amigo D. Juan Alvarez, auxiliar de la Agencia ejecutiva del partido de Madridejos.

Ya se ha constituido nueva empresa para explotar el Teatro de Rojas, durante la próxima temporada teatral. Según rumores que circulan por la población entre los más aficionados al teatro, la primera compañía que ha de actuar será la del eminente actor Sr. Cepillo ó la que dirige la celebrada actriz señora Cirera.

La comisión mixta del reclutamiento, efectuó ayer el sorteo de décimas que han de corresponder á los pueblos pertenecientes á esta Zona. En el próximo número daremos nota detallada del resultado del sorteo.

Parece ser que muchas personas de esta capital, se proponen bajar á la Estación del ferrocarril, á saludar á nuestro respetable prelado cardenal Sancha, el día que llegue á esta población de regreso de los baños.

Hoy volverá á reunirse en sesión la sociedad «La Quincena». Que aproveche.

El decreto de reforma en la 1.^a enseñanza que ha firmado S. M. la reina el día 7 es prudentemente descentralizador.

Por virtud de dicho decreto, el nombramiento de maestros dependerá en lo sucesivo de los Rectores de las Universidades y Juntas provinciales de Instrucción pública.

Mañana lunes se celebrarán en la Audiencia provincial los siguientes juicios:

Sección primera.

Torrijos: delito, homicidio; procesado, Raimundo Fernández; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Vallejo.

Sección segunda.

Talavera: delito, caza; procesado, José Claro; abogado, Sr. Relanzón; procurador, señor Gutiérrez.

Talavera: delito, lesiones; procesado, Angel Martín; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Vallejo.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias infestadas de langosta, entre ellas la nuestra, para que las juntas provincial y las municipales de extinción de la langosta, den el más exacto cumplimiento á las disposiciones contenidas en la ley de 10 de Enero del 79 y del reglamento para la ejecución de la misma.

El día 15 dieron principio en todas las Escuelas Normales, las enseñanzas de los dos cursos de que se compone el grado elemental.

Mañana empiezan los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

El número extraordinario que esta semana publica *Blanco y Negro* es superior en interés y en belleza tipográfica á los anteriormente publicados por nuestro infatigable colega.

El precio de tan notable, artístico é interesante número, es *treinta céntimos* en toda España.

Avisamos á los compradores de nuestro diario que, á pesar de que tenemos varios vendedores que salen con él por la calle en cuanto se acaba de imprimir, en las primeras horas de la mañana, también se vende en el salón de limpia botas titulado «Blanco y Negro», establecido en la calle del Comercio, número 37.

Esta noche, como en los pasados domingos, amenizará el paseo del Miradero, de seis á ocho de la noche, *si el tiempo lo permite*, la banda de la Academia de infantería.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Posetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas, plaza de Santa Eulalia 3.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arredo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfato de cal, Sales de potasa, etc.*, pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

EL BLANCO Y NEGRO

SALÓN PARA LIMPIAR EL CALZADO
37, COMERCIO, 37

TARIFA DE PRECIOS

Por limpiar un par de botas ó zapatos, becerro negro mate, 10 céntimos.—Idem negro, brillo, 10.—Cabritilla y tafilete, 15.—Lona con adornos, 20.—Piqué con id., 20.—Búfalo, 15.—Charol negro, 15.—Idem color, 20.—Piel de Rusia, 20.—Imitaciones piel de Rusia, 20.—Pieles vueltas, 20.—Teñido de color á negro, 75.

ABONOS POR MES

En el salón.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 2,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 3,50.

A domicilio.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 3,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 4,50.

Se venden toda clase de géneros para la limpieza del calzado.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 17 de Septiembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos, tortilla ó paella.
Riñones, vaca ó ternera.
Merluza ó calamares.
Beefsteak, entrecot ó chuleta de ternera.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de pasta.
Filetes de ternera.
Pescado.
Solomillo mechado.
Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO AL COMERCIO

La Empresa de la Red, deseosa de servir en cuanto pueda ser útil á sus parroquianos, se encargará en lo sucesivo y mientras lo permita la Compañía del Ferrocarril, de anunciar gratuitamente á los abonados que lo soliciten la llegada de las mercancías consignadas á su nombre.

Para utilizar este servicio, bastará prevenirlo de una vez para siempre al encargado del Locutorio núm. 2, inmediato á la Estación.

Este servicio, que es gratuito, sólo se refiere á las mercancías consignadas á nombre de los abonados.

Dependiente

de comercio, de 15 años, con dos de práctica, desea colocación; preferirá en Toledo.

Dirigirse á D. Ildelfonso Martín, en Puebla Nueva (Toledo).

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Refugio (Alfileritos), 3.—Toledo.

DIRECTOR

DON FAUSTINO ESPLUGA Y SANCHO
LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los tribunales de examen.

Los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, son la mejor garantía del celo y laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de enseñanza privada, oficial y libres.

Pidáanse reglamentos detallados al Director.

PARA ALQUILAR

En la casa de baños, calle del Nuncio Viejo, núm. 11, hay pisos vacantes de inmejorables condiciones y precios arreglados á las mismas.